

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "VIENNATONE S.A."**

**ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 07 DE ENERO DE 2016**

En la ciudad de Quito, a los siete días del mes de Enero del año 2016, se reúnen todos los socios de la Compañía "VIENNATONE S.A.", bajo los requisitos de Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

1. - DENOMINACIÓN.- VIENNATONE S.A.

2. - LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA. En la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Av. República de El Salvador N 41-179 y Av. Naciones, Edificio Suyana, Piso 12. La junta se inicia en fecha 07 de Enero del 2016, desde las quince horas.

3. - PRESIDENTE Y SECRETARIO. Preside la reunión en calidad de Presidente de la Junta General la Doctora Alejandra del Rocío Ullauri Paredes, y en calidad de secretario el ingeniero Bruno Esteban Ullauri Paredes.

4. - LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM.

| <b>SOCIOS</b>                                | <b>CAPITAL<br/>SUSCRITO</b> | <b>CAPITAL<br/>PAGADO</b> | <b>NUMERO DE<br/>PARTICIPACIONES</b> | <b>CAPITAL<br/>TOTAL</b> | <b>PORCENTAJE<br/>DE<br/>PARTICIPACION</b> |
|----------------------------------------------|-----------------------------|---------------------------|--------------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------|
| ALEJANDRA<br>DEL ROCIO<br>ULLAURI<br>PAREDES | \$ 50                       | \$ 50                     | 50                                   | \$ 50                    | 1%                                         |
| BRUNO<br>ESTEBAN<br>ULLAURI<br>PAREDES       | \$ 4,950                    | \$ 4,950                  | 4950                                 | \$ 4,950                 | 99%                                        |
| <b>TOTAL</b>                                 | <b>\$ 5,000</b>             | <b>\$ 5,000</b>           | <b>5,000</b>                         | <b>\$ 5,000</b>          | <b>100%</b>                                |

5.- ACEPTACIÓN PARA REUNIRSE EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS:

Los socios deciden instalarse en Junta General Ordinaria Universal al amparo del Art. 238 de la Ley de Compañías y aceptan tratar los siguientes puntos en el orden del día:

1. - Lectura y Aprobación de los informes del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2014;

2. - Lectura y aprobación de las cuentas y balances del ejercicio económico del 2014;



### 3. - Repartición de utilidades del ejercicio económico del 2014.

La señorita Presidente una vez que ha constatado que el cien por ciento del Capital Social se halla presente, acogándose a lo que establece el Art. 238 de la Ley de Compañías, declara esta Junta General Ordinaria como Universal, siempre que los socios resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el orden del día propuesto por la señorita Presidente de la Junta.

La Junta delibera sobre este asunto y por unanimidad resuelve instalarse en Junta General Ordinaria Universal de Socios,

### 6.- PROPUESTAS Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA.

#### 1.- Lectura y aprobación de los Informes del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2014.

El Administrador de la compañía procede a dar lectura a su informe de actividades, los logros obtenidos en el ejercicio económico del 2013 y de las políticas tomadas por la compañía. Luego de una pequeña deliberación, el informe de la Gerente General es aprobado por unanimidad de los socios.

|                 |      |
|-----------------|------|
| Votos a favor   | 5000 |
| Votos en contra | 0    |
| Votos blancos   | 0    |
| Abstenciones    | 0    |

#### 2.- Lectura y aprobación de las cuentas y balances del ejercicio económico del 2014.

Se procede a dar lectura del informe de las cuentas y balances de la compañía. Se analiza el cumplimiento de metas y objetivos previstos para el ejercicio económico y se expresa que el Balance General y de Estado de Pérdidas y Ganancias del 2014, han sido elaborados con base a las normas internacionales de información financiera.

Concluida la lectura del Informe y después de haberse hecho los análisis del caso, los socios resuelven aprobar por unanimidad el informe de las cuentas y balances.

|                 |      |
|-----------------|------|
| Votos a favor   | 5000 |
| Votos en contra | 0    |
| Votos blancos   | 0    |
| Abstenciones    | 0    |

#### 3.- Repartición de utilidades del ejercicio económico de 2014.

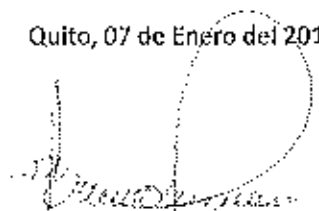
Toma la palabra la señorita Alejandra del Rocío Ullaurí Paredes y propone a los socios, que las utilidades se mantengan en las cuentas de la compañía. La moción es aprobada por unanimidad de los socios.

|                 |      |
|-----------------|------|
| Votos a favor   | 5000 |
| Votos en contra | 0    |
| Votos blancos   | 0    |
| Abstenciones    | 0    |

#### 7.- APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL.

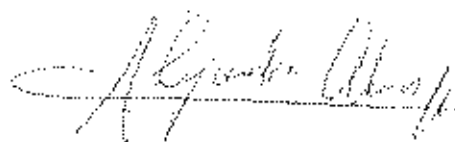
Por no haber otro punto a tratar, la Presidente de la Junta General concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General Ordinaria Universal de Socios, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios presentes, que representan el cien por ciento del Capital Social de la Compañía; siendo las diecisiete horas queda clausurada la Junta General, f) Alejandra del Rocío Ullauri Paredes, Presidenta de la Junta General - Socia, y Bruno Esteban Ullauri Paredes, Secretario de la Junta General - socio.

Quito, 07 de Enero del 2016.



Bruno Esteban Ullauri Paredes

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL - SOCIO



Alejandra del Rocío Ullauri Paredes

PRESIDENTA DE LA JUNTA GENERAL - SOCIA

